



SOLICITUD DE DETECCIÓN DE PLAGAS EN MATERIAL VEGETAL DE COMERCIO EXTERIOR

Esta solicitud solo aplica para muestras de comercio exterior (importación o exportación).

NOTA: Las casillas 1 y 2 (sombreadas) son diligenciadas exclusivamente por el Laboratorio del ICA.

1. Número de solicitud

2. Código de la muestra

3. Dependencia del ICA que envía la muestra

4. Número de Acta de Toma de Muestra

5. Fecha de colecta

AÑO MES DÍA

6. Nombre del funcionario que envía la muestra

6.1 Correo y teléfono del funcionario que envía la muestra

6.2 Correos y teléfonos autorizados para envío de resultados

6.3 Número de factura ICA

7. INFORMACIÓN GENERAL DEL MATERIAL DE IMPORTACIÓN

7.1 País de origen

7.2 Permiso fitosanitario para importación No.

7.3 Empresa importadora

7.4 Material importado/Especie vegetal (si aplica)

7.5 Requisitos fitosanitarios para el material de importación, de acuerdo con el SISPAF

8. INFORMACIÓN GENERAL DEL MATERIAL DE EXPORTACIÓN

8.1 País de destino

8.2 Lugar de origen en Colombia

8.3 Empresa exportadora

8.4 Especie vegetal

8.5 Requisitos fitosanitarios para el material de exportación, de acuerdo con el país de destino

8.6 Observaciones adicionales

9. MATERIAL ENTREGADO PARA ANÁLISIS

Descripción del material (cantidad y estado)

10. ANÁLISIS SOLICITADO

11. INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

(Esta información debe ser diligenciada exclusivamente por el Laboratorio que recibe la muestra)

11.1 Nombre del Laboratorio que recibe la muestra:

11.2 Fecha de recepción de la muestra en el Laboratorio:

AÑO

MES

DÍA

11.3 Nombre del funcionario que recibe la muestra en el Laboratorio:

11.4 Firma del funcionario que recibe la muestra en el Laboratorio: